



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, BLANCA ARMARIO GONZÁLEZ y JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, la Policía Nacional ha recuperado dos valiosos grupos escultóricos romanos que datan de los siglos I y II d.C. Ambos grupos habrían sido expoliados entre 2007 y 2008 en Lora del Río y se habrían vendido ilegalmente en 2012. Tras enterarse de la irregularidad, el comprador ha colaborado para devolver las referidas esculturas que se encuentran depositadas actualmente en el Museo Nacional de Arqueología. Sin embargo, estas podrían terminar exponiéndose en el Museo Arqueológico de Sevilla una vez que culmine el proceso de restauración y ampliación en el que se encuentra inmerso.

¹ <https://www.abc.es/cultura/metropolitano-arqueologico-nacional-espana-recupera-dos-excepcionales-20260108125313-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Se plantea el Gobierno impulsar alguna medida que dificulte el expolio y la venta ilegal de piezas de arte?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno transferir los grupos escultóricos recuperados al Museo Arqueológico de Sevilla?
3. En caso contrario, ¿qué destino dará el Ministerio de Cultura a las citadas piezas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2026.

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

María de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

Blanca Armario González

Diputada GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado GPVOX